



La Paz, 19 de noviembre de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución 171/2013

VISTO la necesidad de organizar la Feria Navideña en nuestra localidad

CONSIDERANDO que la ubicación propuesta para la misma es en la calle Emilio Andreón entre J.E.Rodó y Batlle y Ordoñez (ambas aceras)

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE

2. Aprobar la instalación de la Feria Navideña.
3. Permitir el funcionamiento de dicha feria entre los días 16 de diciembre de 2013 al 6 de enero del 2014 inclusive de 10:00 a 23 horas, excepto los días 23, 24 de diciembre y 5 de enero que se extenderá hasta la 01:00 del día siguiente.
4. Solicitar al Cuerpo Inspectivo Canario hacer efectivo el cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente.

El concejo aprueba 3 en 3.

